

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1794

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Medalla** de oro obtenida por Emiliana D. Toledo y Gabriel O. Denett en el Torneo Nacional de Patinaje Artístico, realizado del 20 al 23 de mayo de 2004 en la ciudad de San Juan. Expresión de beneplácito. **Garín de Tula**. (7.259-D.-2004.)

De Lajonquière. – Octavio N. Cerezo. – Guillermo De La Barrera. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula por el que se expresa beneplácito por la obtención de la medalla de oro en el Torneo Nacional de Patinaje Artístico por parte de los deportistas Emiliana Daniela Toledo y Gabriel Omar Denett, realizado en San Juan del 20 al 23 de mayo de 2004; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del primer puesto, medalla de oro, que obtuvieron los deportistas Emiliana Daniela Toledo y Gabriel Omar Denett, integrantes de la Asociación San Fernando de Escuelas de Patín de la ciudad de Catamarca, en el Torneo Nacional de Patinaje Artístico, realizado en la ciudad de San Juan entre los días 20 y 23 de mayo de 2004, lo que les permitirá representar a la República Argentina en el Torneo Sudamericano 2005.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2004.

Norma R. Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula, de acuerdo al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Norma R. Pilati.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el primer puesto con medalla de oro que obtuvieron Emiliana Daniela Toledo y Gabriel Omar Denett de la Asociación San Fernando de Escuelas de Patín de Catamarca, en el Torneo Nacional de Patinaje Artístico realizado en San Juan, entre los días 20 y 23 de mayo de 2004, lo que les permitirá representar a la República Argentina en el Torneo Sudamericano en 2005.

Lucía Garín de Tula.